



FISCALIZACIÓN DE LOS SAT DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN SU ACTIVIDAD PARA EVITAR LA FALTA DE RENDICIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DE SU ÁMBITO TERRITORIAL

Se trata de una fiscalización de tipo operativo, cuya finalidad es analizar la organización, medios personales y materiales y actuaciones realizadas por los servicios de asistencia técnica (SAT) de las diputaciones provinciales y de la Comarca de El Bierzo, así como de los resultados de la aplicación de dichos medios en la rendición de cuentas de las entidades locales. El informe provisional no fue objeto de ninguna alegación por parte de los entes auditados. Los resultados del trabajo se concretan en un total de 48 conclusiones.

Rendición de cuentas. La ratio de rendición media de cuentas de los ayuntamientos dentro del plazo legal en el último decenio (2010-2019) es del 67%. En dicho periodo el número de cuentas a rendir por los 2.248 ayuntamientos de Castilla y León se elevaba a 22.480. Al cierre del trabajo de campo de esta auditoría (febrero 2021), se habían rendido el 92% de las cuentas, quedando pendiente de cumplir dicha obligación 1.777 (8%).

En relación a los municipios menores de 20.000 habitantes –ámbito de actuación de los SAT-, 384 ayuntamientos tienen pendientes de rendir las cuentas de varios ejercicios del periodo 2010-2019, sumando un total de 1.431 cuentas sin rendir.

Hay 13 ayuntamientos, de cinco provincias, todos ellos con población inferior a 1.000 habitantes, que no habían rendido ninguna cuenta en los últimos diez años.

Contabilidad en los ayuntamientos que incumplen reiteradamente la rendición. Con respecto a los 384 ayuntamientos con incumplimientos reiterados, la forma más habitual de provisión de puestos reservados a funcionarios con habilitación nacional (FHN) es el concurso, con 160 municipios, seguida por la provisión mediante nombramiento de personal interino en 157. La acumulación es la tercera fórmula más utilizada, con 28 casos.

No se aprecia correlación entre las formas de provisión de los puestos de trabajo reservados a FHN a través de alguno de los sistemas de carácter temporal, y el número de ayuntamientos o cuentas pendientes de rendir.

En cuanto a la incidencia que pudiera ejercer la conformación de las agrupaciones en la rendición de cuentas, los municipios que son cabeceras de agrupación presentan menor nivel de incumplimientos que el resto de los agrupados.

Servicios de asistencia. La Junta de Castilla y León viene financiando desde 1985 los servicios de asistencia y asesoramiento establecidos por las diputaciones provinciales y por la comarca de El Bierzo a través de la concesión de una línea de ayudas específicas. El importe de dichas ayudas, en 2019, se elevó a nivel global a 2,9 millones de euros, sobre un presupuesto conjunto de 3,4 millones.

Actuaciones de los SAT en relación con los municipios incumplidores. Son mayoritarias las diputaciones que disponen de algún protocolo para el seguimiento y control de las funciones de asistencia y asesoramiento a los municipios.



Dotaciones y estructura de los puestos de trabajo existentes en los SAT. En los SAT de las diputaciones y del Consejo Comarcal del Bierzo, a 31 de diciembre de 2019, existían un total de 115 puestos, de los cuales se encontraban ocupados 108. En relación a los efectivos existentes en 2011, las disponibilidades de los SAT han sufrido una disminución a nivel global de 25 empleados públicos.

Llevanza de la contabilidad por los SAT y otro tipo de asistencia contable. Todas las diputaciones, a excepción de la de Ávila, y el Consejo Comarcal, realizan algún tipo de asistencia regular a sus entidades locales en los procesos de rendición telemática de la Cuenta General.

Prestaciones informáticas desarrolladas por las diputaciones y el Consejo Comarcal para las entidades locales. Las entidades supramunicipales han instalado programas contables en un total de 2.321 entidades locales. Las mejores ratios de cobertura informática contable en los municipios las presentan el Consejo Comarcal (100%) y las Diputaciones de Palencia, Valladolid y Burgos, con el 89%, 86% y 78%, respectivamente, mientras que los índices más bajos corresponden a Zamora, Salamanca, Segovia y Soria, que no llegan al 50% de municipios. En Ávila, la Diputación no ha realizado ninguna iniciativa en este sentido.

Actividades formativas. En relación a actividades formativas en materia contable y económico-financiera desarrolladas en el periodo 2017-2020, la Diputación de Burgos es la que mayor esfuerzo desplegó, con 40 acciones, juntamente con la de Valladolid, con la realización de 16 cursos. Las Diputaciones de Ávila y León, con dos cursos cada una de ellas, fueron las que menos iniciativa tuvieron en esta área.

Recomendaciones. El Consejo de Cuentas realiza ocho recomendaciones. Entre ellas, las Diputaciones Ávila, Palencia, Salamanca y Soria, y el Consejo Comarcal de El Bierzo, deberían establecer mecanismos de control para evitar que la falta prolongada de cobertura de los puestos reservados a FHN en algún ayuntamiento, derive en disfunciones organizativas crónicas, dando lugar a incumplimientos en la actividad administrativa ordinaria, como la rendición de cuentas anual.

La Diputación de Ávila y el Consejo Comarcal deberían planificar adecuadamente tanto la dimensión de sus plantillas, como su organización, para poder apoyar de forma rápida y eficaz a las entidades locales en la rendición de cuentas.

Las diputaciones y el Consejo de El Bierzo, deberían desplegar actuaciones en los municipios que incurren en incumplimientos reiterados de rendición de cuentas, asesorando expresamente a los alcaldes de los ayuntamientos afectados.

La autorización de acumulaciones de FHN por parte de la Administración autonómica, debe restringirse al máximo, teniendo en cuenta el carácter subsidiario de este tipo de nombramientos, respecto a aquellas otras formas de provisión más acordes con la naturaleza de las ausencias o vacantes que se pretenden cubrir.

La Comunidad y las diputaciones deberían realizar una revisión de las actuales agrupaciones existentes para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría en los municipios afectados por reiteradas faltas de rendición de cuentas.